

**6782** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Literatura Española».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º,8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Literatura Española», código Z014/DLI203, convocada por esta Universidad, por Resolución de fecha 16 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º,8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 20 de marzo de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

**2000DFCAC6 Resolución de 16 de octubre de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca a concurso de acceso plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios (fecha de publicación: 16 de noviembre de 2000)**

*Z014/DLI203 Profesor Titular de Universidad, Filología, Literatura Española*

Tribunal:

Presidente titular: Don Ángel Berenguer Castellary, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario titular: Don José Nicol. Romera Castillo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal primero titular: Don Pablo Jauralde Pou, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo titular: Don José Antonio Fortes Fernández, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercera titular: Doña Desamparados Quiles Faz, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Presidente suplente: Don Josep Lluï Sirera Turo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario suplente: Don Francisco Gutiérrez Carbajo, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal primero suplente: Don Fernando Juan García Lara, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segunda suplente: Doña Ana Valenciano López de Andújar, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero suplente: Don Emilio Martínez Mata, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

**6783** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor

titular de Escuela Universitaria del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» —Código Z029/DAQ407— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 16 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 22 de marzo de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

**2000DFCAC6 Resolución de 16 de octubre de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca a concurso de acceso plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios (fecha de publicación: 16 de noviembre de 2000)**

*Z029/DAQ407 Profesor Titular de Escuela Universitaria, Automática, Arquitectura y Tecnología de Computadores*

Tribunal titular:

Presidente: Don Daniel Meziat Luna, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don José A. de Frutos Redondo, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don Antonio José Garrido del Solo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Antonio Martorano Gomis, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona, y doña Rosa María Arcia Muñoz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castilla-La Mancha.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Díaz Lavadores, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Rafael Rico López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don Tomás Díez Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Álvaro Domenech Pujol, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia y don Sebastián Reyes Ávila, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castilla-La Mancha.

**6784** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», código Z029/DAQ408.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º,8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» código Z029/DAQ408, convocada por esta Universidad, por Resolución de fecha 16 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».